



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales

CONVOCATORIA DE INCIDENCIAS Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE MOVILIDAD JULIO 2017

RESOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES

Solicitudes no admitidas:

TORRES GONZÁLEZ, M^a DE LA PEÑA

Motivación: No cumple con los requisitos establecidos en la *Normativa de evaluación y calificación UGR* o en las reglas sobre coincidencias establecidas por los Centros.

Solicitudes pendientes:

Ninguna

Solicitudes admitidas:

Todas las demás solicitudes presentadas han sido admitidas.

Los/las estudiantes deberán presentarse el día 19 de julio – miércoles – a las 12 hs. en el aula 3 (San Pablo) con el justificante, en su caso, de haber realizado el examen que motivó la incidencia.

Se recuerda que el acceso al aula está condicionado a la presentación del DNI u otro documento oficial de identidad (pasaporte o carnet de conducir).

En Granada, a 12 de julio de 2017